DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-11947
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 5014536

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE				SOLICITANTE: Alcaldía Local de Chapinero
CAT	07	MOVIL:	11	
FECHA:	29 de junio de 2018	HORA:	19:00	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCION	Avenida Calle 53 No. 10 – 39 Avenida Calle 53 No. 10 – 43	COORDENADAS AREA INSPECCIONADA		X: 101421.11 Y: 104830.11			
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Marly	ÁREA DIRECTA AFECTADA:		70 m^2			
UPZ:		POBLACIÓN ATENDIDA:		10			
LOCALIDAD:	02 - Chapinero	FAMILIAS	0 ADULTOS	250	MENORES	0	
CHIP:	AAA0090UPKL AAA0090UPFT	PREDIOS EVALUADOS		2			
AREA INSPECCIONADA	200 m^2	DOCUMENTO REMISORIO		CR-30745			

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realiza para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

5. ESCENARIO DE RIESGO : Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones

6. ANTECEDENTES:

Los predios de la Avenida Calle 53 No. 10 – 39 / 43, se encuentran ubicados en el Sector Catastral Marly de la Localidad e Chapinero, el cual no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo para este sector.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN

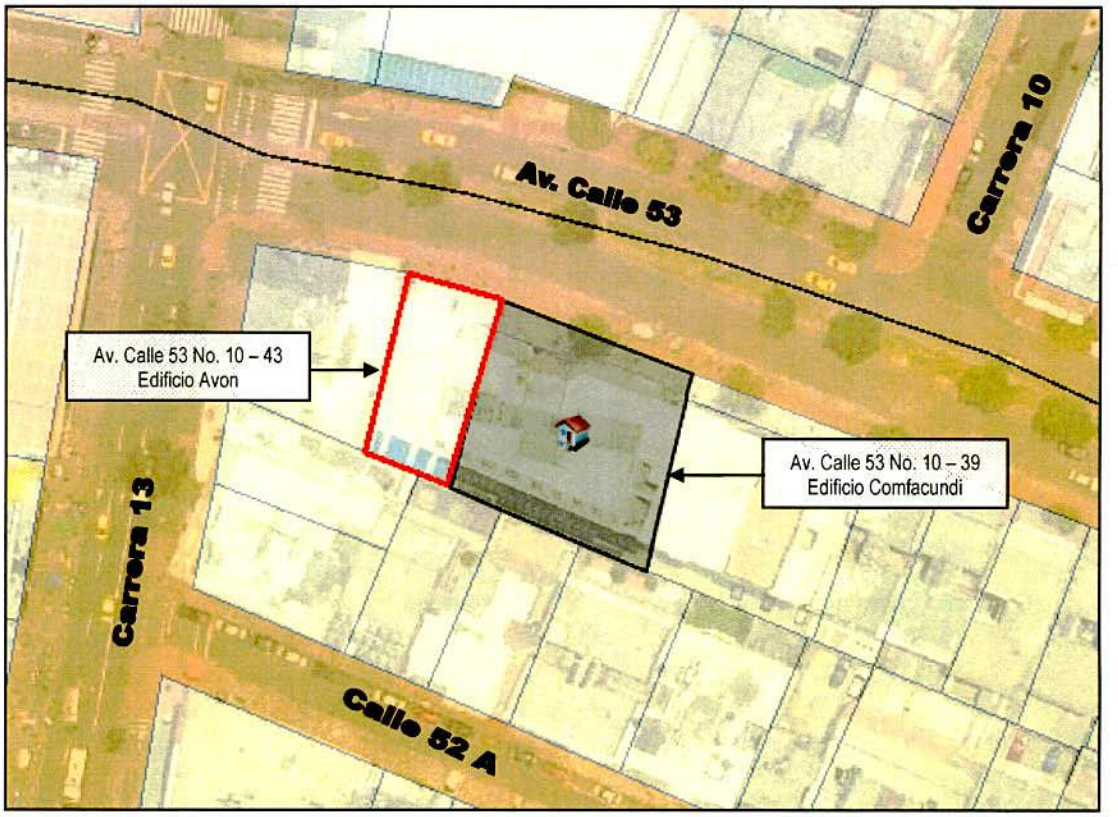


Figura 1. Localización de las edificaciones emplazadas en los predios de la Avenida Calle 53 No. 10 – 39 / 43, Sector Catastral Marly de la Localidad de Chapinero.

8. DESCRIPCIÓN

En atención a evento SIRE 5014536 personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día veintinueve (29) de junio de 2018 a las edificaciones emplazadas en los predios de la Avenida Calle 53 No. 10 – 39 / 43, Sector Catastral Marly de la Localidad de Chapinero, encontrando que el sector pertenece a una zona plana, con vías de acceso en buen estado y consolidado urbanísticamente.

En el predio de la Avenida Calle 53 No. 10 – 39, se emplaza una edificación de 10 niveles y sótanos, construido posiblemente bajo un sistema estructural de pórticos en concreto reforzado, losas de entrepiso en concreto, muros divisorios y perimetrales en mampostería y fachada sobre el costado occidental en enchape de arcilla cocida. En la inspección visual realizada se identifica el colapso parcial de la fachada sobre el costado occidental en una área de aproximadamente 10 m^2, el material producto del desprendimiento impacta la cubierta de la edificación vecina sobre el costado occidental con nomenclatura Avenida Calle 53 No. 10 – 43, donde funcionan las instalaciones de AVON.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

En el predio de la Avenida Calle 53 No. 10 – 43, se emplaza una edificación de dos niveles construido posiblemente bajo un sistema estructural de pórticos en concreto reforzado con estructura de cubierta conformada por cerchas metálicas y tejas translucidas y metálicas. Producto del colapso de la fachada del predio vecino, se identifica el hundimiento y desprendimiento de las tejas de la cubierta en un área de aproximadamente 10 m^2 y el colapso del cielo raso en Dry Wall en el sector del baño en el sector de la recepción.

En la inspección visual realizada no se identifican daños en los elementos estructurales y no estructurales que conforman las edificaciones emplazadas en los predios de la Avenida Calle 53 No. 10 – 39 / 43.

9. POSIBLES CAUSAS:

- Desprendimiento de elementos no estructurales
- Deficiencia en el mantenimiento

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Foto No. 1. Vista de las edificaciones emplazadas en los predios de la Avenida Calle 53 No. 10 – 39 / 43



Foto No. 2. Colapso fachada costalo occidental de la edificación emplazada en el predio de la Avenida Calle 53 No. 10 – 39





Foto No. 3 y 4. Colapso fachada costalo occidental de la edificación emplazada en el predio de la Avenida Calle 53 No. 10 – 39

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá . D.C

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS





Foto No. 5 y 6. Hundimiento cubierta de la edificación emplazada en el predio de la Avenida Calle 53 No. 10 – 43





Foto No. 7 y 8. Daños en baño en el primer nivel de la edificación emplazada en el predio de la Avenida Calle 53 No. 10 – 43

11. DAÑOS:

Tabla 1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCION	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Avenida Calle 53 No. 10 - 43	Cindy Cabra	Edificación	Comercial	2	Moderado

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Riesgo de colapso de 10 m^2 aproximadamente, de la cubierta que conforma la edificación emplazada en el predio de la Avenida Calle 53 No. 10 – 43, Sector Catastral Marly de la Localidad de Chapinero.

- Nuevos desprendimientos de los elementos que conforman la fachada del costado occidental de la edificación emplazada en el predio de la Avenida Calle 53 No. 10 – 39, Sector Catastral Marly de la Localidad de Chapinero.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC); relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad estructural y funcionalidad de la edificaciones emplazadas en los predios de la Avenida Calle 53 No. 10 – 39 / 43, Sector Catastral Marly de la Localidad de Chapinero.

- En atención al evento SIRE 5014536, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó la recomendación de restricción parcial de uso de la edificación emplazada en el predio de la Avenida Calle 53 No. 10 – 39, por el riego de colapso de la cubierta, mediante acta que se relaciona a continuación en la Tabla No. 2.

Tabla 2: Relación de actas emitidas en atención al Evento SIRE 5014536

N° ACTA	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE ACTA
1657	29/06/2018	Cindy Cabra	Restricción

14. CONCLUSIONES.

- La funcionalidad de la edificación emplazada en el predio de la Avenida Calle 53 No. 10 – 43, Sector Catastral Marly de la Localidad de Chapinero, se encuentra comprometida en la actualidad por el riesgo de colapso de la estructura de cubierta.

- Pese a los desprendimientos de los elementos que conforman la fachada del costado occidental de la edificación emplazada en el predio de la Avenida Calle 53 No. 10 – 39, Sector Catastral Marly de la Localidad de Chapinero, la estabilidad estructural de la misma no se encuentra comprometida en la actualidad bajo cargas normales de servicio.

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable de la edificación emplazada en el predio de la Avenida Calle 53 No. 10 – 43, Sector Catastral Marly de la Localidad de Chapinero, mantener la recomendación de restricción parcial de uso, hasta tanto se implementen las obras que garanticen las condiciones de estabilidad estructural y funcionalidad de la misma.

- Al responsable y/o responsables de la edificación emplazada en el predio de la Avenida Calle 53 No. 10 – 39, Sector Catastral Marly de la Localidad de Chapinero, implementar las acciones necesarias de reparacion y reconstruccion de los elemntos de fachada que garanticen la estabilidad y funcionalidad de los mismos; acciones que deben ser adelantadas con el apoyo de personal idoneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo a la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453487 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activacion de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A la Alcaldía Local de Chapinero, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes de los predios visitados.

16. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE Profesión: INGENIERO CIVIL – ESP. EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS ESP. EN AGUAS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL
Profesional Universitario Código 219 Grado 12
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático; gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS